

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0118**

Fecha Estado: 22/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520030008100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GABRIEL JAIME ACEVEDO MAYA	BERTA MAYA DE ACEVEDO	No repone auto T.1 NO REPONER EL PROVEIDO PROFERIDO EL 18 DE FEBRERO DE 2021, EN VIRTUD DEL CUAL ESTA AGENCIA NEGÓ EL RECURSO DE APELACION EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA DEL 29 DE JULIO DE 2020. REMITIR A LA SALA DE FAMILIA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN. NEGAR LA NULIDAD DE LO ACUTADO A PARTIR DEL 18 DE AGOSTO DE 2021. POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO, DESE RESPUESTA DE MANERA INMEDIATA, Y POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO, AL OFICIO No 270 DEL 11 DE AGOSTO DE ESTA ANUALIDAD, EMITIDO POR EL JUZGADO 22 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN.	21/09/2021		
05001311000520190051000	Verbal	ADRIANA MARIA SIERRA ZAPATA	LADY ALEJANDRA LOPEZ SIERRA	Auto que requiere parte T.4 SE REQUIERE A LA PARTE ACTIVA PARA QUE LE DE IMPULSO PRODESAL AL PROCESO, PARA LO QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE 30 DIAS, P PARA QUEW REALICE DICHO ACTO PROCESAL, SO PENA DE PASAR EL PRESENTE PROCESO A ARCHIVO TEMPORAL.	21/09/2021	1	25
05001311000520200027200	Verbal	LINA MARIA SAAVEDRA MANCO	FABIAN ALEXANDER TRIVIÑO GONZALEZ	Auto que fija fecha de audiencia T.4 SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 27 DE OCTUBRE DE 2021 EN LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) SE AGOTARA LA FASE DE INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO. SE PREVIENE A LAS PARTES PARA QUE EN CASO DE INASISTENCIA, SE DEBE JUSTIFICAR MEDIANTE PRUEBA SUMARIA.	21/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520210009300	Verbal	SVITLANA GORLINSKA	DARIO DE JESUS PIEDRAHITA CARDONA	Auto de Tramite T.1 SE TIENE POR NOTIFICADO AL SEÑOR JUAN CARLOS PIEDRAHITA RAMIREZ, HEREERO DFETERMINADO DEL FINADO DARIO DE JESUS PIEDRAHITA CARDONA. SE RECONCOE PERSONERIA A LA DOCTORA DABIELA CARRASQUILLA ZULUAGA. POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO NOTIFIQUESE PERSONALMENTE DE LA DEMANDA AL AUXILIAR DE LA JUSTICIA CITADO EN LA PROVIDENCIA, A TRAVES DEL CANAL DIGITAL ALLI INDICADO PARA ESOS EFECTOS.	21/09/2021		
05001311000520210051300	Ejecutivo	CAROLINA HINCAPIE NARVAEZ	LUIS EDUARDO CALLE MORA	Auto que libra mandamiento de pago T.3 LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO EN CONTRA DE LUIS EDUARDO CALLE MORA EN FAVOR DE CAROLINA RAMOS PEREZ. ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO. NOTIFICAR AL DEFENSOR DE FAMILIA. SE RECONCOE PERSONERIA AL DOCTOR GABRIEL JAIME ESCOBAR ESCUDERO.	21/09/2021		
05001311000520210051300	Ejecutivo	CAROLINA HINCAPIE NARVAEZ	LUIS EDUARDO CALLE MORA	Auto que decreta embargo T.3 SE DECRETA EL EMBARGO DEL INGRESO DEL SEÑOR LUIS EDUARDO CALLE MORA. SE ORDENA OFICIAR AL PAGADOR.	21/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO
SECRETARIO (A)